



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 DIC. 2007

Res. H N° 1897-07

Expte. N° 4.253/07

VISTO:

La rendición de cuentas del Lic. Rubén Emilio CORREA, Coordinador de la carreras de posgrado "Especialización en Historia Argentina", de gastos realizados con fondos recaudados por las mismas; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la Carrera "Especialización en Historia Argentina" generó ingresos y egresos desde su implementación (mediante Res. C.S. N° 639-06) hasta la fecha, que destinó a cubrir gastos de funcionamiento diversos, por tratarse de una actividad académica autofinanciada;

Que el Lic. Rubén Emilio CORREA, presenta comprobantes por la suma total de \$4.720,21 debidamente conformados y acordes con la normativa vigente en materia impositiva, gastos a los cuales se debe sumar el monto de \$403,06 correspondiente al pago de las comisiones bancarias del Banco Macro (en virtud del Convenio entre esta Facultad y el mismo) correspondientes al 2° trimestre de 2007;

Que la Circular N° 51-DGA-00 estima conveniente incorporar en cada rendición una resolución aprobatoria de los gastos realizados por la actividad que corresponda;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR al Lic. Rubén Emilio CORREA, gastos realizados con recursos propios de la carrera mencionada en el exordio, por la suma total de Pesos CINCO MIL. CIENTO VENTITRES CON 27/100 (\$ 5.123,27).-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la erogación del artículo 1° a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, F.F. 12 - Recursos Propios de esta Facultad, para el corriente ejercicio económico financiero, y en el orden interno a los recursos propios de las carreras de "Especialización EN Historia Argentina" .-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al interesado, Dpto. Posgrado, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y División Recursos Propios, a sus efectos.-

ag/JCL



Lucía Fernández
Lic. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa